

Mtro. Jaime Francisco Irigoyen Castillo
Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco
Presente.

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Catálogo y Zonas

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Periodo: 03 de febrero de 2014 al 19 de septiembre de 2014

Proyecto: Declaratorias de Zonas de Monumentos Históricos

Clave. 002.14.10.2013

C. Rodrigo Javier Rosales Enríquez

Matrícula: 206368408

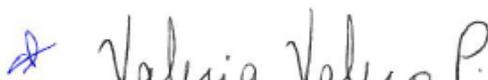
Licenciatura: Planeación Territorial

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 5850 6198

Cel: 04455 38810910

Correo electrónico: rodrigojavier_85@hotmail.com



Mtra. Valeria Valero Pié

Directora de Apoyo Técnico



Mtro. Jorge González Aragón

Asesor Interno

ÍNDICE

| | | |
|-------|---|----|
| I. | Introducción..... | 3 |
| II. | Objetivo general y objetivos específicos..... | 6 |
| III. | Metodología..... | 7 |
| IV. | Actividades realizadas..... | 8 |
| V. | Desarrollo del proyecto..... | 9 |
| VI. | Objetivos y metas alcanzados..... | 11 |
| VII. | Resultados y conclusiones obtenidos en el proyecto..... | 12 |
| VIII. | Recomendaciones..... | 12 |
| IX. | Anexos..... | 13 |

I. Introducción:

En el siguiente reporte menciono las actividades y algunas descripciones que realice en el servicio social, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) durante los meses que comenzó el 03 de Febrero y finalizó el 19 de Septiembre del año en curso.

Las razones por las que presente el Servicio Social en el INAH se deben a que el tema del proyecto es un punto fundamental para tener una preparación y visión general en la planificación del territorio en nuestro país.

La Misión y visión que tiene el INAH están orientadas y enfocadas a los conocimientos adquiridos en la carrera, como hechos históricos y teóricos, culturales, planes y programas de desarrollo, así como la aplicación en el manejo técnico de algunos programas de software. La siguiente información se obtuvo de la página web del Instituto.

INAH

Misión: El Instituto Nacional de Antropología e Historia investiga, conserva y difunde el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la nación para el fortalecimiento de la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta.

Visión: El INAH es una Institución con plena facultad normativa y rectora en materia de protección y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, que se encuentra a la vanguardia gracias al nivel de excelencia de la investigación en antropología, arqueología, historia, restauración, museología y paleontología, así como de la formación de profesionales en el ámbito de su competencia.

Sus actividades tienen un alto impacto social pues se ha hecho copartícipe con los diferentes niveles de gobierno y con la sociedad, en el proceso de toma de decisiones

de los planes y programas de desarrollo, para el diseño y ejecución de estrategias de conservación y conocimiento del patrimonio y de la memoria nacional. Actúa en este marco de corresponsabilidad social pues cuenta con infraestructura y recursos adecuados a sus funciones y con suficiente personal altamente capacitado, que se caracteriza por su vocación de servicio para atender los requerimientos del público usuario de manera oportuna, racional y eficiente.

Objetivo y Funciones de la Subdirección de Catálogo y Zonas

Objetivo

Conformar el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles tanto de los bienes que son del dominio de la Nación como de los que pertenecen a particulares, así como proponer y elaborar los estudios para las Declaratorias de Zonas de Monumentos Históricos y de Monumento Histórico.

Funciones

Promover, coordinar y supervisar conjuntamente con los centros INAH, los proyectos de catalogación de monumentos históricos inmuebles de los estados de la República Mexicana y la elaboración de expedientes técnicos de las Declaratorias de Zonas de Monumentos Históricos y de Monumento Histórico.

Desarrollar y coordinar, como prioridad, las actividades de catalogación en: las ciudades inscritas en la lista de Patrimonio Mundial por la UNESCO y de los sitios y monumentos incluidos en la lista indicativa de patrimonio mundial; asimismo de aquellos inmuebles de propiedad federal, estatal y municipal; bienes que se encuentren en riesgo por desastres naturales y/o antropogénicos; bienes vinculados a rutas e itinerarios culturales.

Elaborar, asesorar e integrar los expedientes técnicos en los estudios para la delimitación de zonas de monumentos históricos y de monumento histórico a nivel federal, así como asesorar los proyectos de declaratoria de centros históricos dentro

de una categoría estatal o municipal. Desarrollar las manifestaciones de impacto regulatorio (MIR) correspondientes para su trámite ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Economía, a fin de obtener el dictamen favorable.

Revisar, promover y difundir los instrumentos y mecanismos de conservación del patrimonio histórico edificado, conjuntamente con las demás áreas de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos y de las representaciones de los centros INAH. Dar seguimiento a la promoción de convenios de colaboración técnica y de coedición con instancias gubernamentales, instituciones académicas y otros organismos no gubernamentales.

Involucrar en los procesos de identificación, catalogación, actualización, delimitación y protección de la información de los monumentos y zonas de monumentos históricos, principalmente, a las instituciones académicas, asociaciones civiles organizadas, a los profesionistas especializados y a la sociedad en su conjunto, en la conservación de este patrimonio.

Apoyar el fortalecimiento de los Centros INAH, mediante la desconcentración de la información del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles a través de la red de intranet institucional, a fin de capturar, revisar, actualizar y validar la información.

Coadyuvar con los centros INAH a la identificación y catalogación de aquellas regiones, municipios y localidades que aún no sido visitadas.

Instrumentar la vinculación del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles y los estudios para las Declaratorias de Zonas de Monumentos Históricos y de Monumento Histórico al Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles.

Instrumentar la vinculación del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles y los estudios para las Declaratorias de Zonas de Monumentos Históricos y de Monumento Histórico a la conformación de un Atlas del Patrimonio Cultural, conjuntamente con dependencias e instituciones culturales.

II. Objetivo general y objetivos específicos.

Objetivo General.

- Fomentar la investigación científica de alta calidad en materia de antropología, arqueología, historia, restauración, museología, paleontología y áreas afines.
- Formar profesionales de alta calidad, especializados en las disciplinas antropológicas, históricas, museológicas, de conservación y áreas afines.
- Fortalecer las acciones tendientes a la protección y conservación del patrimonio cultural.
- Difundir el patrimonio cultural y el resultado de las acciones de investigación, formación y conservación.

Objetivos Específicos.

- Capturar información de Fichas Nacionales de Catálogo en el Sistema de Publicación y
- Administración de Catálogo Nacional de Monumentos
- Históricos. Investigación de Centros Documentales.
- Levantamiento Fotográfico.

III. Metodología:

Los procesos de transformación en el territorio, da imagen a la zona urbana que conlleva a generar un impacto positivo y/o negativo en la ciudad, un punto fundamental para la conservación de la historia en la ciudad son los monumentos o inmuebles antiguos creando decretos para catalogar los Monumentos Históricos, éstos se rigen bajo la normatividad establecida y vigente con la cual se da una protección adecuada a los espacios, tanto públicos como privados de manera que promueve y garantiza una preservación, con estudios y difusión del Patrimonio Histórico de la Nación, de lo contrario no tiene sentido nombrar un monumento como histórico si no se le da un realce para la conservación de éstos; trayendo consigo un recorridos en las calles de historia viva en las ciudades.

Los materiales proporcionado por el INAH, para la realización del trabajo, fueron: Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha lunes 12 de marzo de 2001 por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en Mazatlán, Sinaloa. En ellos se encuentran los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dan fundamento a la preservación y la difusión como un elemento de identidad a los mexicanos.

El Catálogo de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH), Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles, en ella se tiene la dirección de los Inmuebles Históricos, fotografías, la dirección de las calles, el número oficial de la casa y la clave CNMH, el número de catastro, que es el que me permitió ubicar la manzana y lote del Inmueble, además de la colonia o barrio y el uso actual que tiene, la época de construcción y en la mayoría de los casos un croquis para su fácil ubicación; para cotejarlo con el Decreto. Una base de datos con mayor desglose de información para la ubicación en la zona.

El mapa base de de la ciudad de Mazatlán en formato "dwg" para su manipulación en las tareas a realizar y ocho mapas en formato Adobe ".pdf", divididos en sectores.

IV. Actividades realizadas:

El planteamiento del trabajo fue:

- Realizar una comparación entre el Catálogo, el Decreto y la base de datos para la integración de Monumentos que faltaran o la eliminación de aquellos que se repetían.
- La actualización de Fotografías de los inmuebles del Catálogo y del levantamiento arquitectónicos ya dibujados en archivos *DWG.
- Para poder realizar los cambios en los archivos *DWG fue necesario aprender a utilizar el programa de AutoCad y poder marcar sobre el mapa los inmuebles catalogados.
- El levantamiento en campo de plantas arquitectónicas ya se había realizado, por lo que utilicé la información para el cotejo con otros realizados anteriormente.
- Capturar las Fichas de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles; posteriormente las utilice para ubicar los inmuebles en el mapa.
- Elaboración del plano de la Zona de Monumentos Históricos del mapa base. Hice una copia del mapa base para modificar el perímetro de la zona del plano y trabajar en él.
- Investigación en Centros Documentales.
- Levantamiento Fotográfico. La fotografías ya estaba ubicadas en el catalogo que me fue proporcionado.

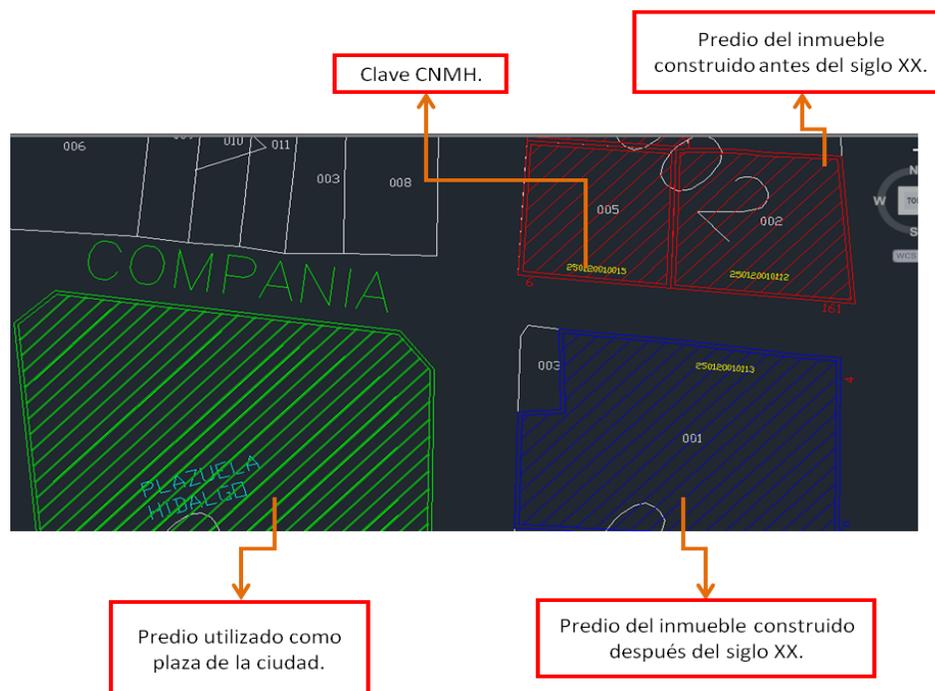
V. Desarrollo del proyecto:

A continuación describo lo que realice durante la prestación del Servicio Social. Ubicación de Inmuebles catalogados por el INAH como Monumentos Históricos en el plano de ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Comparación de información.

Entre la base de datos que contiene direcciones y algunas referencias del inmueble, el Catálogo Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH) y la Declaratoria, hice un exhaustivo cotejo que me permitiera tener claro la información de todos los Monumentos Históricos.

El listado lo utilicé para ubicar los predios ya establecidos como Inmuebles o Monumentos Históricos, ya que en aquí se cuenta con un croquis de ubicación marcado por calles y la rosa de los vientos, un levantamiento de plantas arquitectónicas, fotografías del lugar con varias perspectivas.



| | | | |
|--|--|-----------|--------------------------|
| Clave CNMH : 250125860001 | Catastro : -- | Folio : 0 | <i>Estación Presidio</i> |
| Ubicación: Sinaloa, Mazatlán, Presidio |  | | |
| Colonia ó barrio : | | | |
| Calle y número : Troncal Nogales-Guadalajara | | | |
| Otra loc. : | | | |
| Uso actual: Estación de Ferrocarril | | | |
| Régimen de propiedad: Federal | | | |
| Epoca de construcción: XX | | | |
| <i>Inmueble de Valor Cultural</i> | | | |

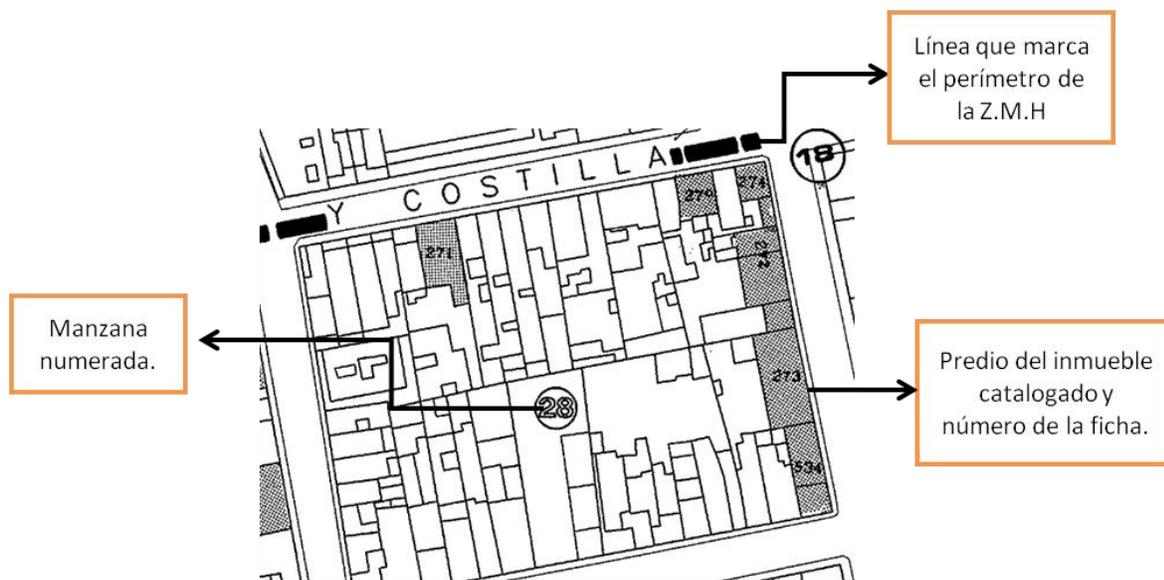
Si el lugar Catalogado es Utilizado para algún tipo de Equipamiento se maraca en la esquina derecha con el nombre que se utiliza ya sea panteón, iglesia, plaza, etc., Todo esto hizo posible un mejor vaciado de información en la base de datos y en el mapa “dwg”.

Uno de las ocho planos en imágenes "pdf", me sirvió como base, pues representa toda la ciudad de Mazatlán y las restantes son la ciudad dividida para tener un mayor detallada, es decir, son un zoom al plano base.

Los planos tienen como nombre Proyecto Centro Histórico Mazatlán, estos fueron realizados para la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos CNMH, hecho por un alumno de la Universidad Autónoma de Sinaloa de la Escuela de Arquitectura; no se encontraba en digital, pero el INAH hizo los esfuerzos para facilitar el trabajo a realizar.

Los planos también son ocupados para el uso del Ayuntamiento Mazatlán Sinaloa y la Coordinación Estatal de Turismo.

Con la copia del mapa base realice la manipulación y lo complementé con los datos ya cotejado del Catálogo CNMH.



En el plano efectué la búsqueda de los predios de los inmuebles catalogados como Monumentos Históricos, marcando y achurando en color azul los que correspondían a la época del siglo XIX y en rojo los del siglo XX y la información de los números oficiales de las casas y la clave del CNMH.

VI. Objetivos y metas alcanzados:

El Servicio Social que realicé en el INAH fue una experiencia de aprendizaje para mi formación profesional, ya que aplique conocimientos en decisiones territoriales reales. Así como enriquecer mi conocimiento con profesionales que en la Institución laboran y apoyaron y aclararon dudas que tenía y que surgían en el proceso en la realización del trabajo.

Los objetivos

En circunstancia similar aprendí como desenvolverme, así como las formas correctas que conlleva el trato con personas e instituciones al realizar labores extramuros como la investigación y esto va desde la forma de presentarse, solicitar información, proporcionar información, trabajar en oficina y atender personas.

VII. Resultados y conclusiones obtenidos en el proyecto Durante la prestación del Servicio Social:

Para concluir debo enfatizar que la experiencia de colaborar en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, fue ante todo enriquecedora, positiva y gratificante, ya que reforcé conocimientos previos adquiridos en la universidad.

VIII. Recomendaciones:

Es difícil dar alguna recomendación para que se realicen cambios o mejoras en la Institución, me deja un gran aprendizaje en mi experiencia personal y sobre todo un grato sentimiento de haber colaborado en dicha Institución, desconozco la profesión de todas las personas que ahí laboran, sin embargo con las que estuve directamente prestando mi servicio así como en el área y el administrativo (vinculación con la universidad) dominan ampliamente su área, ofrecen su apoyo, comparten su conocimiento profesional, pero sobre todo tiene una calidad humana notable; por esto me es difícil dar alguna recomendación.

IX. Anexos:

Anexo un CD con los archivos proporcionados por el INAH la base de datos en Excel y el mapa realizado.

1. Catálogo de Monumentos Históricos de Mazatlán, Sinaloa, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH) Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles.
2. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación. de fecha lunes 12 de marzo de 2001 por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en Mazatlán.
3. Plano con la delimitación o poligonal de la Zona de Monumentos Históricos de Mazatlán.
4. Imágenes del plano original de la ZMH realizado por estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa de la Escuela de Arquitectura.
5. Plano elaborado por mí en conjunto con otro compañero de la misma carrera y Universidad en el programa de Servicio Social INAH-UAM.